

“

PANORAMA POLÍTICO ESPAÑOL TRAS LAS ELECCIONES DEL 23 DE JULIO DE 2023

”



AUTORES:

Amalia Mustelier Fernández

Estudiante de cuarto año del
Instituto Superior de Relaciones
Internacionales

Raúl Roa García

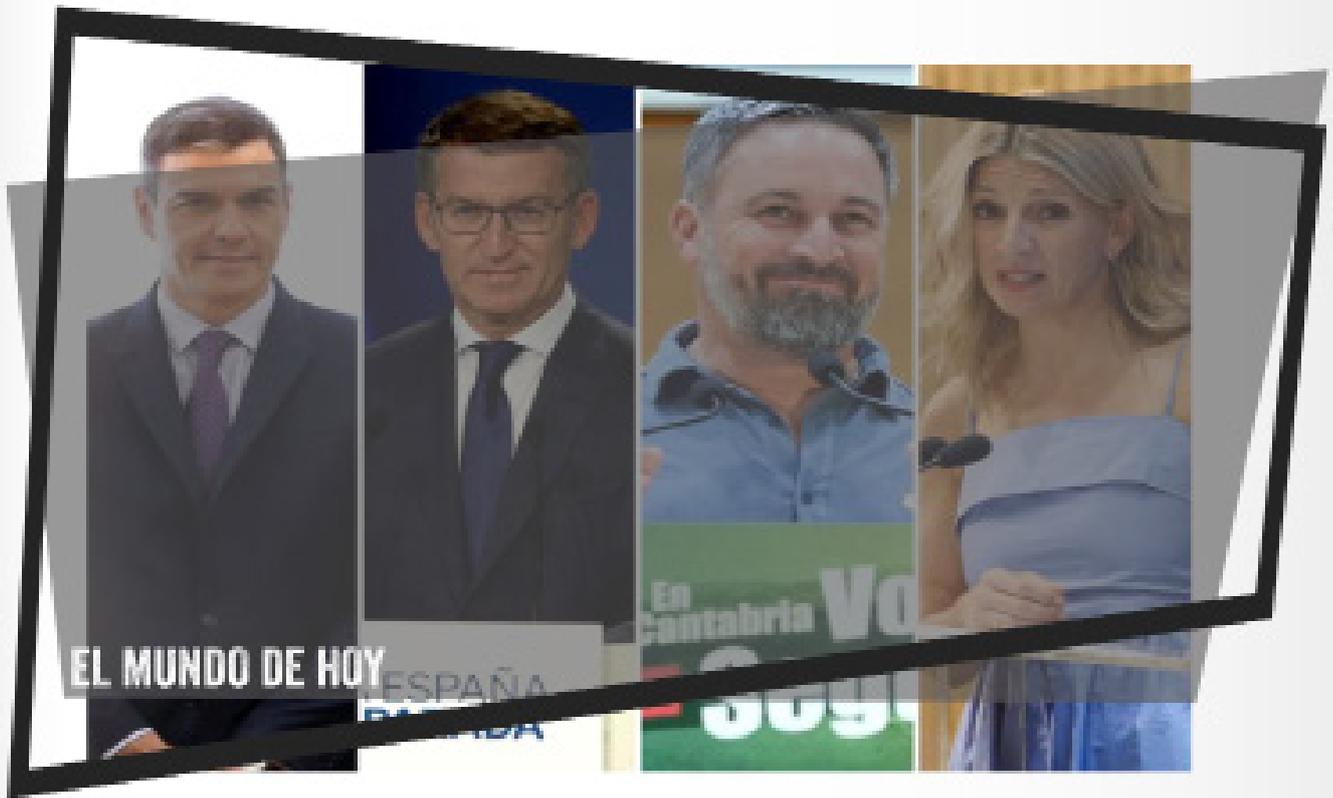
ORCID: 0009-0008-8772-1711

Frank Abel Rodríguez Romero

Estudiante de cuarto año del
Instituto Superior de Relaciones
Internacionales

Raúl Roa García

ORCID: 0009-0005-3593-4641



Recibido: 15 de febrero de 2024

Aprobado: 27 de febrero de 2024

RESUMEN

El 23 de julio del 2023 se efectuaron las elecciones generales en el Reino de España. A pesar de una victoria electoral por parte del Partido Popular, las elecciones demostraron que no existe el apoyo necesario para garantizar una gobernabilidad estable. Ninguno de los principales bloques, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y el Partido Popular (PP), lograron obtener mayoría para formar gobierno. En este escenario, los partidos minoritarios se convirtieron en fórmula imprescindible para acceder al Ejecutivo. Esta investigación analiza el panorama político español tras las elecciones del 23 de julio, así como la constitución de las Cortes Españolas y la reelección de Pedro Sánchez como Presidente del Gobierno.

Palabras Clave: elecciones generales, PSOE, Partido Popular, panorama político

ABSTRACT

On July 23, 2023, general elections were held in the Kingdom of Spain. Despite an electoral victory by the Popular Party, the elections showed that there is not the necessary support to guarantee stable governance. Neither of the main blocs, the Spanish Socialist Workers' Party (PSOE) and the Popular Party (PP), managed to obtain a majority to form a government. In this scenario, the minority parties became an essential formula for gaining access to the Executive. This research analyzes the Spanish political panorama after the July 23rd elections, as well as the constitution of the Spanish Parliament and the re-election of Pedro Sánchez as President of the Government.

Keywords: general elections, PSOE, Popular Party, political panorama.

INTRODUCCIÓN

El 28 de mayo de 2023 se realizaron elecciones Municipales y Autonómicas en España. Los resultados electorales representaron la pérdida de varios ayuntamientos y presidencias autonómicas para el gobernante PSOE (Partido Socialista Obrero Español) y su socio de gobierno Unidos Podemos (UP). El 29 de mayo, el Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez Pérez-Castejón, anunció el adelanto de las elecciones pactadas para noviembre de ese año. Dicha decisión, se comunicó a Su Majestad el Rey, Felipe VI, previa deliberación del Consejo de Ministros, según establece el artículo 115 de la Constitución Española. La fecha establecida fue el domingo 23 de julio. El proceso electoral se desarrolló en un escenario de ascenso de los movimientos de extrema derecha en Europa y bajo los efectos del conflicto ruso - ucraniano.

El adelanto electoral respondía a una estrategia política del PSOE, que le permitiría desarrollar una rápida campaña electoral con el objetivo de mantener la jefatura del gobierno e impedir la asunción de un gobierno del Partido Popular (PP) y el ultraderechista Vox. Buscaba, además, revalidar los resultados obtenidos en 2019 y mantener el control del ejecutivo para continuar con una agenda de gobierno progresista, enfocada en la igualdad de género, la transición ecológica y la defensa de los sectores menos favorecidos de la sociedad. Su Secretario General, como respuesta al resultado obtenido, inició una campaña enfocada en desarticular la difamación y el descrédito a su gestión gubernamental, desarrollada por parte de la derecha y los medios de comunicación “derecha mediática”.

El pésimo resultado de UP y la división de los partidos progresistas en las elecciones de mayo, contribuyó a la victoria del bloque derechista PP-Vox. Un reto importante para los partidos progresistas fue lograr la unión de las fuerzas de izquierda y su integración al movimiento Sumar,

presidido por la Vicepresidenta Segunda del Gobierno, Yolanda Díaz Pérez. Se logró la unión de Más País, Podemos, Izquierda Unida, Verdes Equo y Alianza Verde, y otras formaciones políticas a nivel autonómico para presentar la única candidatura a la izquierda del PSOE.

El PP, tras la asunción de su actual presidente, Alberto Núñez Feijóo, se propuso llegar al gobierno. Los populares centraban su propuesta de gobierno en “derogar al sanchismo”¹ y aplicar una agenda moderada, con políticas económicas neoliberales y reforzar la unidad del Reino. La propuesta de gobierno y las altas cuotas de confianza que daban las encuestas, se fueron derrumbando con el avance de la campaña y las reiteradas mentiras expuestas por su candidato. En las elecciones municipales y autonómicas, el PP logró la presidencia de la mayoría de comunidades y alcaldías de la nación ibérica.

Vox, tercera fuerza política dentro del Congreso, presentó una agenda reaccionaria, en detrimento de las minorías y contra el Estatuto de Autonomía. Los temas centrales fueron la necesidad de disminuir el papel del Estado en la sociedad y la economía, y la negación de la violencia de género y los efectos del cambio climático. Pretendían promover una respuesta dura a los movimientos independentistas. Su principal objetivo precampaña era formar parte de un gobierno presidido por el PP.

La presente investigación se propone analizar el panorama político español tras las elecciones del 23 de julio del 2023 (23J) y la reelección de Pedro Sánchez como Presidente del Gobierno. Para ello se valorará la gestión del Gobierno de coalición PSOE-UP (2019-2023), así como el papel de la oposición y los medios de comunicación durante la legislatura y la campaña. Se caracterizarán, además, los programas de gobierno de los principales partidos políticos con representación en el Congreso de los Diputados y, finalmente, se analizarán los resultados electorales y la constitución de las Cortes.

DESARROLLO

Gestión del Gobierno presidido por Pedro Sánchez en el período 2019-2023:

Tras las elecciones generales del 10 de noviembre del 2019, y la constitución del Parlamento de la XIV Legislatura, el Congreso de los Diputados aprobó la investidura de Pedro Sánchez como Presidente del Gobierno. El voto a favor de PSOE, UP, Partido Nacionalista Vasco (PNV), Más País, Bloque Nacionalista Gallego (BNG), Teruel Existe y Nueva Canarias; así como la abstención de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) y EH Bildu, posibilitaron el ascenso de Sánchez por segunda vez al Ejecutivo, tras la moción de censura a Mariano Rajoy, en junio del 2018.

El 7 de enero del 2020 nace el primer gobierno de coalición en más de 40 años de democracia española. Esta legislatura estuvo marcada por un complejo escenario nacional e internacional: la pandemia de Covid-19, el conflicto ruso-ucraniano, la erupción del volcán La Palma, olas de calor e incendios forestales. A dicho panorama se añade la presión de un Parlamento polarizado y una oposición que permaneció durante toda la legislatura frenando las propuestas del Ejecutivo.

Sin embargo, la resiliencia de la coalición se manifestó en la producción legislativa generada durante cuatro años; con más de 192 normas aprobadas, de las cuales más de 110 fueron leyes (Flores, 2023). Esto se debió a una alta capacidad de negociación a la hora de lograr un consenso entre partidos con diversas visiones políticas.

El Gobierno libró una ardua batalla por la recuperación de los derechos sociales perdidos durante la gestión del PP e impulsó un programa económico y social en defensa de las minorías. Como resultado de su gestión: aumentó la generación de empleo, se avanzó en la aplicación de una agenda para la transición ecológica, se condenó todo tipo de discriminación y se asumió el compromiso del Estado para enfrentar los efectos del cambio climático.

La legislatura estuvo marcada ineludiblemente por la pandemia de la COVID-19, desatada a solo un mes de que se constituyera el gobierno de coalición, lo cual obligó a realizar numerosas acciones para disminuir su impacto. Las medidas contemplaron desde el sustento legal del confinamiento de los ciudadanos hasta la creación del Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE).

Una medida trascendental fue la Ley de Reforma Laboral, aprobada en el Real-Decreto 32/2021. Dicha ley garantizó la estabilidad en el empleo, la transformación del mercado laboral y la construcción de relaciones laborales alejadas de la precariedad y garantizando el trabajo con derechos, como lo expresa el artículo 9.2 de la Constitución. Los resultados fueron inmediatos y se puede afirmar que fue un gran logro del gobierno. A finales de 2023, el número de ocupados fue de 21 247 000 afiliados a la seguridad social. Con estas cifras, España contó con el mayor número de ocupados de su historia y la menor cifra de parados en más de 14 años. (DatosMacro, 2023)

A su vez, se promovieron otras iniciativas como la revalorización de las pensiones acorde con el Índice de Precios al Consumidor, medida que posibilitó una

pensión media de 1200 euros. También se llevaron adelante reformas para ampliar los derechos del colectivo LGTBIQ+, fomentar la autonomía de las mujeres que decidan interrumpir un embarazo y la protección de las víctimas de agresión sexual (“Solo sí es sí”).

No obstante, la economía española estuvo gravemente perjudicada. Por un lado, la pandemia de la COVID-19 desencadenó la mayor caída anual del PIB (Producto Interno Bruto) (11,3 % en 2020) en tiempos de paz desde 1868. Por otro, la guerra ruso-ucraniana generó la inflación más elevada (10,8% en julio del 2022) desde 1984 (Bernardo, 2023).

En marzo del 2023, España logró recuperar la producción obtenida en diciembre del 2019. Tardó tres años y tres meses en obtener este resultado, siendo uno de los países que más tarde ha cumplido con esta meta dentro de la Unión Europea (UE), pues en el primer trimestre del 2023 solo Alemania y Chequia no lo habían conseguido. La lenta recuperación fue en parte debido a la gran crisis del turismo en el 2020, la escasez de ayuda directa a empresas y a un confinamiento más largo que en el resto de Europa. (Bernardos, 2023)

Actualmente, el PIB registra un crecimiento del 0,5% y se pronostica un crecimiento del 2% anual, en un escenario marcado por una ralentización del crecimiento en Europa (Bernardos, 2023). Los indicadores macroeconómicos arrojan buenos resultados, pero la inflación continúa en ascenso y el poder adquisitivo de los españoles disminuye. La gestión de gobierno fue acertada en tan complejo escenario, sin embargo, la percepción de la población es contraria a los indicadores macroeconómicos.

En relación a la unidad nacional, se puede afirmar que el gobierno logró rebajar las tensiones en Cataluña y disminuir la influencia del independentismo. El Ejecutivo otorgó indulto a los condenados por el “Proceso Catalán”² y mantuvo un diálogo constante con el principal partido independentista, ERC. Los resultados electorales del Partido Socialista Catalán³ mejoraron por la gestión de la crisis desatada por la declaración unilateral de independencia, convirtiéndose en el partido más votado en la Comunidad Autónoma.

España cuenta con una deuda pública que se incrementó debido a los esfuerzos desarrollados por combatir la pandemia y con un PIB per cápita precrisis que apenas se pudo recuperar. A pesar de tener una economía que creció, ofreció un balance negativo luego del 2020. La nación tiene grandes retos que enfrentar y mucho por hacer para eliminar el balance negativo que enfrenta su economía.

Programas Políticos:

Con la convocatoria anticipada a elecciones se dio inicio a una nueva contienda electoral. Los partidos políticos comenzaron una campaña que tuvo a los medios de comunicación como principal tribuna. La profunda tradición bipartidista y las encuestas vaticinaban dos únicos posibles ganadores: Feijóo (PP) o Sánchez (PSOE). Los programas políticos abarcaron las preocupaciones del Reino y plasmaron las propuestas de gobierno. A continuación, se caracterizan y valoran los programas de las cuatro formaciones que se presentaron a nivel nacional: PP, PSOE, Sumar, Vox.

Partido Popular:

El PP enfrentó las elecciones generales

con la intención de revalidar los resultados obtenidos en las municipales y autonómicas. La llegada a la Presidencia del Partido de Alberto Núñez Feijóo, el 2 de abril de 2022, levantó las expectativas de los populares de llegar al gobierno. Feijóo, avalado por una larga hoja de servicio dentro del PP y cuatro veces Presidente de la Junta de Galicia, se presentaba como el candidato de la moderación.

El programa electoral del PP condenó las políticas aplicadas por el gobierno de coalición y prometió un ejecutivo sin los partidos progresistas e independentistas. Derogar el sanchismo era su principal promesa electoral. Las medidas de corte neoliberal en lo económico y conservador en lo social pretendían devolver a España 20 años atrás en materia de igualdad y derechos de las minorías. La política fiscal propuesta busca beneficiar a los grandes poderes económicos en la nación.

Partido Socialista Obrero Español:

El Partido Socialista aspiraba a mantenerse frente al ejecutivo y recibir el apoyo mayoritario de la sociedad española. La campaña electoral contempló el papel activo del expresidente José Luis Rodríguez Zapatero y una amplia participación de su candidato a la Presidencia, Pedro Sánchez, en entrevistas y debates de los principales medios de comunicación nacionales.

En materia ambiental, los socialistas proponían la transición ecológica, combatir los efectos del cambio climático, preservar la biodiversidad de España y la defensa de la Agenda 2030 de desarrollo sostenible. En lo social, aspiran a consolidar los logros obtenidos en el periodo 2019-2023, así como ampliar la cobertura de los sistemas

sanitario y educacional; mantener la ayuda a las familias vulnerables con el ingreso mínimo vital⁴; combatir la desigualdad social y erradicar la pobreza. El programa económico se sustentaría en un papel interventor del Estado en la economía, la ayuda a los autónomos y una política fiscal para beneficio de los segmentos sociales más desfavorecidos.

Vox:

El partido presidido por Santiago Abascal asumió el cronograma electoral tras alcanzar su mejor resultado regional y formar parte del gobierno de varias comunidades autónomas. El objetivo central de su programa era sacar del gobierno a Pedro Sánchez y a los “enemigos de España”⁵.

Vox proponía ir en contra del estatuto de autonomía, reconocido en la Constitución, y centralizar competencias a las comunidades. Su programa no reconocía la pluralidad del Estado español y enfrentaba a los movimientos independentistas y nacionalistas; no reconocía el uso de lenguas cooficiales⁶, reconocidas en la Carta Magna. La violencia de género es reinterpretada y asumen el término violencia doméstica en rechazo a las políticas del gobierno en materia de igualdad de género. El colectivo LGBTQ+ es minimizado y aspiraban a un retroceso en sus derechos.

El programa proponía reducir programas de beneficio social, una postura de tolerancia cero a la emigración ilegal, fundamentalmente a la africana. Económicamente, su programa careció de fortaleza y solo contempló un liberalismo desproporcional que limita el papel del Estado a promulgar los valores tradicionales de la sociedad española. Por lo que Vox

aspiraba a compartir el gobierno de la nación con el PP.

Sumar:

El principal reto que enfrentaron las fuerzas de izquierda fue lograr una candidatura única. Yolanda Díaz integró a todas las fuerzas progresistas en el movimiento Sumar, con el objetivo central de impedir un gobierno PP-Vox. La coalición se enfocó en promover la inclusión social, el desarrollo económico sostenible y mejorar la calidad de vida de la población.

Sumar promovía un acceso universal a la salud, educación y vivienda. En lo económico, incentiva la innovación, la inversión en sectores estratégicos de la economía, el apoyo a las pequeñas y medianas empresas y continuar en el camino de la transición ecológica. La propuesta más osada del programa fue la de implementar una herencia universal de 20 000 euros para todos los ciudadanos al alcanzar la mayoría de edad, con la intención de alcanzar igualdad de oportunidades.

En materia fiscal, se propuso implementar un impuesto a las grandes fortunas y disminuir las cargas a los ciudadanos con menores ingresos. El movimiento no estuvo exento de complejidades y contradicciones entre las fuerzas que lo integran, sin embargo, el objetivo fundamental de aglutinar las fuerzas progresistas y lograr una candidatura única se cumplió.

Papel de los medios de comunicación y las encuestadoras en el proceso electoral.

Los medios de comunicación con mayor audiencia en España responden a los intereses de las élites empresariales

y financieras, por lo que su proyección es conservadora. Periodistas de amplia popularidad como Ana Rosa Quintana, Federico Jiménez Losantos y Carlos Herrera emprendieron una fuerte campaña contra el Gobierno. Los medios normalizaron el insulto y el ataque al ejecutivo con el calificativo de Gobierno Frankenstein, en referencia a su condición de gobierno de coalición, y se demonizó al Presidente del Gobierno.

El término “sanchismo”, acuñado por la derecha, pretende calificar al ejecutivo de autoritario y antidemocrático. La Presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, popularizó la expresión “que te vote Txapote⁷”, en alusión al apoyo de EH Bildu a legislaciones propuestas por el gobierno. La utilización del Avión Oficial por el premier español acaparó titulares por ser denominado una burla a los españoles. En respuesta, el Presidente del Gobierno acudió a numerosos espacios televisivos, donde rebatió las acusaciones en su contra y con un significativo impacto en la intención de votos.

El candidato del PP prefirió hacer un uso moderado de los medios por las polémicas que provocaron los acuerdos de gobierno, en ayuntamientos y comunidades, con la ultraderecha y las fuertes críticas de los medios progresistas por las desinformaciones y falsedades expresadas durante sus intervenciones. Feijóo aceptó un único debate cara a cara con el candidato socialista. El debate realizado en la cadena Atresmedia transcurrió en tono de confrontación, y tuvo continuas interrupciones (Lara, 2023).

Los portavoces de los siete grupos parlamentarios⁸ protagonizaron un debate

en la estatal Radio Televisión Española (RTVE), donde expusieron sus programas electorales y pidieron el voto a sus electores. En la misma cadena se pactó un debate con los cuatro candidatos a presidir el gobierno de los partidos que se presentaron a nivel nacional: Pedro Sánchez (PSOE), Alberto Núñez Feijóo (PP), Yolanda Díaz (Sumar) y Santiago Abascal (Vox). El candidato popular declinó la invitación por no estar presente los líderes de los partidos nacionalistas e independentistas. El debate, realizado con los 3 candidatos que aceptaron, mostró una ultra derecha sin apoyos y aires de triunfalismo en las filas populares. La izquierda, por su parte, mostró un proyecto sólido de nación con importantes puntos de convergencia.

Las encuestas realizadas por medios como la Cadena Ser, el Periódico País y demás cadenas otorgaban amplia mayoría a la alianza PP-Vox, incluso una posible mayoría absoluta de los populares en solitario. Sobre las demás formaciones involucradas, vaticinaban un descalabro electoral, especialmente los gobernantes PSOE-UP. El Centro de Investigación Sociológica (CIS) tuvo el mayor acercamiento con lo que ocurrió el 23 de julio, pese a la acusación de la derecha y la derecha mediática de apoyar al PSOE y manipular los datos. El desacierto de las encuestas respondió, más que al azar, a una intención de mostrar a los electores una realidad construida.

Jornada electoral y conformación de las Cortes Generales:

El 23 de julio se desarrollaron las elecciones generales en toda España. La jornada se caracterizó por una alta participación, alcanzando una concurrencia del 70,38%, una cifra alta teniendo en cuenta que

se efectuaron en el período estival. (España,2023)

El resultado del escrutinio arrojó una victoria del PP en el Congreso con 8 091 840 votos (33,05%) y con 137 diputados. El PSOE obtuvo 7 760 970 papeletas (31,70%) y 121 escaños. Vox, con una considerable pérdida, fue la tercera fuerza política 3.033.744 (12,39%) y 33 representantes. Sumar alcanzó 3.014.006 (12,31%) y 31 parlamentarios. ERC y Junts obtuvieron 7 diputados cada uno, EH Bildu tuvo 6 y PNV tuvo 5. Las representaciones de Coalición Canaria (CC), UPN y BNG alcanzaron un escaño por formación. En el Senado el PP alcanzó la mayoría absoluta con 120 senadores, seguido por el PSOE con 72, Izquierda por la Independencia 7, PNV 4, Unión del Pueblo Navarro (UPN) 1 y Junts 1. (España, 2023)

A pesar de que el PP obtuvo la mayor cantidad de votos y, consecuentemente, diputados, estuvo lejos de los resultados que las encuestas pronosticaban. La suma de los asientos obtenidos por PP-Vox no alcanzaron los 176 diputados para obtener la mayoría absoluta.

El bloque progresista no obtuvo tampoco los asientos suficientes para gobernar de forma absoluta; por lo que España quedó sumida en un contexto de difícil gobernabilidad que podía ser alterado por diferentes factores.

Los resultados fueron reflejo de la pluralidad y la diversidad presentes en España. El bipartidismo se fortaleció, pese a no existir mayorías absolutas. La ultra derecha vio reducida su representación, al igual que el independentismo catalán disminuyó representación e intención de

voto en Cataluña. EH Bildu lideró los votos en el País Vasco y alcanzó cifras históricas.

El 17 de agosto se efectuaron las elecciones de la Mesa del Congreso de los Diputados y el Senado. En la jornada quedó investida como Presidenta del Congreso la socialista Francina Armengol, con 178 votos de los 176 necesarios en la primera vuelta. El apoyo de las ERC, Sumar, Junts, PNV y EH Bildu a la candidata del PSOE vaticinó un posible entendimiento para la elección del Presidente. Es importante destacar que Vox quedó fuera de la mesa y no apoyó a la candidata del PP, Concepción Gamarra. Por su parte, el Senado, con mayoría absoluta del PP, invistió al popular Pedro Manuel Rollán Ojeda como su Presidente.

Luego de constituidas las Cortes Generales y tal como establece la Constitución, Felipe VI se reunió con los líderes de las formaciones con representación parlamentaria. A la consulta del Jefe del Estado no asistieron los independentistas Junts y ERC, así como EH Bildu y BNG. Luego de esa sesión, el Jefe del Estado encargó a Núñez Feijóo la conformación del gobierno. La decisión respondió a la tradición de proponer al candidato que más apoyo demostró en las consultas.

Durante la sesión de investidura, 26 y 27 de septiembre, el líder del PP presentó su programa de gobierno y se sometió a una elección que nunca tuvo posibilidad de ganar. En ningún caso alcanzó la mayoría para ser investido, pese a su llamado a los diputados socialistas a que votaran por el bien de España.

Luego de la segunda consulta, Felipe VI encargó a Pedro Sánchez que formara gobierno. El líder socialista inició unas largas negociaciones para conseguir los

votos del independentismo y mantener el control del Ejecutivo. Entre las exigencias de los independentistas catalanes se acordó la redacción de una ley de amnistía, así como el apoyo a la utilización de los idiomas cooficiales en el parlamento, la concesión de competencias como los ferrocarriles a la Generalidad y la condonación de parte de la deuda catalana al Estado.

El 16 de noviembre fue investido Pedro Sánchez como Presidente de un nuevo gobierno de coalición PSOE-Sumar. La elección del socialista pone fin al proceso electoral pero no resuelve la crisis de gobernabilidad existente en la nación ibérica, pues los apoyos del gobierno se sustentan en débiles alianzas con formaciones de diversas visiones políticas. Mientras la oposición es fuerte y de gran representación, con la determinación de bloquear la legislatura y forzar una redición electoral.

CONCLUSIONES

Las elecciones generales arrojaron dos modelos de España diferentes. Un modelo de España progresista que continúa trabajando por los derechos de igualdad y oportunidades, una nación europeísta comprometida con la transición ecológica que cree en la convivencia, en la diversidad y en el diálogo como herramienta principal de progreso social. Por otro lado, un modelo de España negacionista del cambio climático, alejada de los principios de igualdad y justicia europeos, que representa un retroceso significativo en derechos sociales y de las minorías, con una economía entregada al gran capital.

El modelo bipartidista PP-PSOE se vio

reforzado frente a la caída de modelos alternativos que surgieron en la última década. La ultraderecha y la izquierda disminuyeron su representación parlamentaria en relación a las elecciones anteriores. No obstante, pese a obtener resultados inferiores, los partidos minoritarios se han convertido en fórmula imprescindible para la gobernabilidad del Estado. El independentismo, por su parte, perdió escaños en el Congreso, pero tuvo el poder para impedir un gobierno de ultras y conservadores.

El proceso reafirmó el papel de los medios de comunicación en la percepción de los escenarios de política y el apoyo a una formación u otra. El uso de las encuestas por los medios conservadores respondió a una visible intención de mostrar a los electores una realidad construida que beneficiaba a la derecha política.

El panorama político español, luego de que Pedro Sánchez fuera reelecto, refleja un escenario de posible inestabilidad. El PSOE logró mantener la presidencia del gobierno sin una mayoría parlamentaria que garantice estabilidad a la legislatura. Por tanto, España enfrenta la necesidad de que sus dos principales partidos logren superar sus divergencias y se gobierne sin presiones ni compromisos.

BIBLIOGRAFÍA

- Bernardo, G. (4 de julio de 2023). Cronica . Recuperado el 4 de septiembre de 2023, de un analisis de la gestion economica de Pedro Sanchez.
- Bernardos, G. (4 de julio de 2023). un analisis de la gestion economica de Pedro Sanchez. Obtenido de Croni-
- ca Global: <https://www.cronicaglobal.elespanol.com/pensamiento/20230704/un-analisis-de-gestion-pedro-sanchez>
- Datos Macro. (diciembre de 2023). Datos Macro. Obtenido de <https://datosmacro.expansion.com/paro-epa/espana>
- Díaz, Y. (28 de diciembre de 2022). La Moncloa. Obtenido de Yolanda Díaz: “Hemos conseguido en un año de reforma laboral lo que no se consiguió durante los 40 años anteriores”: <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/trabajo14/paginas/2022/281222-reforma-laboral-primer-aniversario.aspx>
- España, G. d. (28 de julio de 2023). 23 de julio. Elecciones Generales. Obtenido de elecciones generales julio2023: <https://resultados.generales23j.es/es/inicio/0>
- Flores, D. (27 de julio de 2023). De la reforma Laboral al “Solo sí es sí”. Obtenido de rtve noticias: <https://www.rtve.es/noticias/20230627/reforma-laboral-solo-si-si-legislatura-primer-gobierno-pedro-sanchez>
- Lara, P. (11 de julio de 2023). Onda Cero. Obtenido de Así ha sido el debate entre Sánchez y Feijóo: el único cara a cara de las elecciones: https://www.ondacero.es/elecciones/generales/debate-sanchez-feijoo-directo-cara-cara-atres-media-ultimas-noticias_2023071064ac3f27f786880001344444.html
- PSOE. (7 de julio de 2023). psoe.es. Obtenido de https://www.psoe.es/media-content/2023/07/PROGRAMA_ELECTORAL-GENERALES-2023.pdf
- Ramiro, S. (7 de enero de 2023). el gobierno de coalicion cumple tres años: 100

leyes aprobadas pese a la pandemia, la guerra y los augurios de la derecha. Obtenido de el plural: <https://www.elplural.com/politica/gobierno-coalicion-cumple-3-años>

8. PSOE, PP, Vox, Sumar, EH Bildu, PNV, ERC.

NOTAS

1. Propuesta que contempla derogar todas las iniciativas legislativas aprobadas durante la presidencia de Pedro Sánchez (2019-2023).
2. Juicio a varios líderes del proceso independentista catalán, en el que fueron acusados de los delitos de rebelión, sedición, usurpación de funciones públicas, desobediencia y malversación de fondos públicos.
3. Partido político asociado al PSOE y su referente en Cataluña.
4. El Ingreso Mínimo Vital es una prestación dirigida a prevenir el riesgo de pobreza y exclusión social de las personas que viven solas o están integradas en una unidad de convivencia y carecen de recursos económicos básicos para cubrir sus necesidades básicas
5. Así denomina la extrema derecha a los partidos independentistas y los socialistas.
6. Las lenguas cooficiales son reconocidas por la Constitución Española, estas son: catalán, gallego, euskera y valenciano.
7. Un terrorista español que perteneció a la banda terrorista ETA, condenado por su participación en diversos crímenes.